

# Contexto de la especialidad

En nuestro país, el sector gráfico es altamente dinámico y aglutina –aproximadamente– tres mil empresas, ofreciendo una cantidad importante de empleos directos e indirectos. Se trata de un sector heterogéneo desde el punto de vista de la tecnología, el tamaño, los estilos de gestión, la capacitación y el mercado al que atienden. En este sentido, hay empresas gráficas que usan maquinaria en la punta tecnológica, materias primas e insumos importados y que exportan una parte de su producción. En cambio, la mayoría de las empresas del sector son pequeñas y emplean tecnologías convencionales.

El uso de tecnologías complejas de la información y computación es habitual, especialmente en las tareas de pre-impresión, como la transformación de los textos originales y las fotografías por imprimir en películas y estas en matrices de impresión. Por consiguiente, esta área suele requerir una experiencia y/o formación avanzada cuando se trata de productos impresos complejos, en empresas que incorporan tecnología de punta.

El técnico y la técnica de nivel medio en esta especialidad podrá llevar a cabo tareas en las etapas de pre- impresión, impresión y postimpresión. Es decir, desde el momento en que se recibe una orden de trabajo hasta las operaciones finales de compaginación de pliegos, encuadernación, plegado, cosido, encolado, corte y ensamblaje. Asimismo, podrá desempeñarse en empresas del rubro gráfico, como editoriales e imprentas grandes, medianas y pequeñas, a lo largo del país.

Como productos finales esperados de su trabajo, figuran: libros, revistas y diarios impresos, compaginados y encuadernados; envases impresos y troquelados; papelería contable impresa y foliada; productos de publicidad, afiches, pendones, artículos promocionales, gigantografías, etiquetas de envases, entre otros.

Se espera que quienes egresan de esta especialidad estén familiarizados con un número de máquinas y equipos necesarios y suficientes que les permitan desenvolverse en las tres áreas productivas, tales como; computadores, *software* gráficos, periféricos de almacenaje de datos; escáner de alta resolución, unidades de exposición y de rasterizado de la imagen (RIP), salidas y procesadoras de películas y formas impresoras, impresoras digitales para prueba de color, impresoras de diversas tecnologías (*offset*, Flexografía, digital, otras); guillotinas, plegadoras.

Este Programa de Estudio promueve la participación activa del sector productivo en el proceso educativo de las y los estudiantes, mediante prácticas formativas y actividades de aprendizaje en las empresas durante los dos años de duración de la Educación Media Técnico-Profesional y no solo después del egreso. Sin embargo, en algunos casos, las empresas o las instituciones reguladoras del sector productivo prohíben o limitan el acceso de menores de edad a los recintos laborales, principalmente, por razones de seguridad. En el caso de la especialidad Gráfica, no se ha observado esta limitación como una práctica habitual de las empresas relacionadas.

Es importante mencionar que, en algunos casos, dichas empresas e instituciones exigen un certificado de salud compatible con el cargo a quienes postulen a él. Se recomienda que esto sea informado a las y los estudiantes, durante el periodo de formación, por cada establecimiento educacional que imparta la Formación Diferenciada Técnico-Profesional en las especialidades en que se observe este requerimiento.